Guayaquil, 4 de febrero de 2013

2013 APR 17 PM 1:43

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La suscrita, en calidad de gerente general de la compañía RECUPERACIONES CASQUETE & BRAVO S.A., tengo a bien dirigirme a ustedes, para dar a conocer que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas con base al Art. 21 de la Ley de Compañías, con fecha 29 de enero de 2013, la siguiente transferencia:

CEDENTE:
GENOVEVA GEORGINA BRAVO ÁLVAREZ.
C.C. No. 092036662-2.
ECUATORIANA.

CESIONARIA:
LEYDA EFRAINA HOLGUIN JAMA.
C.C. No. 092922868-2.
ECUATORIANA.

La señora GENOVEVA GEORGINA BRAVO ÁLVAEREZ, ha procedido a CEDER Y TRANSFERIR Cuarenta (40) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN dólar cada una, a favor de la señorita LEYDA EFRAINA HOLGUIN JAMA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 092922868-2.

Adjunto a esta misiva, sírvase encontrar copia de la carta comunicando la CESIÓN realizada, para los fines consiguientes de ley.

Atentamente,

OLGA CELINA ALCIVAR OLMEDO.
GERENTE GENERAL
RECUPERACIONES CASQUETE & BRAVO S.A.
RUC. N° 0990954607001.
EXP. N° 5595-2010.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
2

19 ABR 2013
RECIBIDO
Hora

Olmedo

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: **www.supercias.gob.ec**

Fecha:
17/APR/2013 13:48:33 Usu: carlosad

Remitente:
OLGA ALCIVAR

No. Trámite: 22636 - 0

Expediente: 5595

RUC: 0992659467001

Razón social:
RECUPERACIONES CASQUETE & BRAVO S.A.

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 85